

## Criterios Selección Beca PUMA

### I. Descripción

El programa CRULA (Conferencia Regional de Rectores de Universidades Latinoamericanas) junto la participación de la AUF (Agencia Universitaria de la Francofonía) ofrecen un programa de movilidad que está orientado a fomentar la francofonía en instituciones de educación superior latinoamericanas. Es por eso, que a partir de este programa de colaboración se ha creado la BECA PUMA (Programa Universitario de Movilidad Académica). La Universidad Bernardo O'Higgins, al ser parte de la red de la AUF tiene, la posibilidad de acceder a este beneficio y enviar a un estudiante a una universidad parte de la red designada por la AUF y, mediante la reciprocidad, recibir a un estudiante que cumpla con las mismas características.

### II. Carreras que aplican a esta convocatoria (estas carreras tienen una posible homologación con la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba-Bolivia).

Pedagogía en Inglés  
Pedagogía en Educación Física  
Ingeniería Comercial  
Enfermería  
Medicina Veterinaria  
Química y Farmacia  
Psicología  
Periodismo  
Trabajo social  
Informática  
Ingeniería civil industrial  
Contador auditor  
Nutrición y dietética  
Kinesiología  
Terapia ocupacional

### III. Beca de Movilidad PUMA

- La beca incluye arancel de la duración del semestre en la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba- Bolivia.
- La beca incluye alojamiento y comida
- La beca incluye asistencia a cursos de francés en la casa de estudios receptora.
- El seleccionado(a) recibirá una Beca de Movilidad UBO de \$ 2.000.000 para costear su traslado y gastos en el país extranjero.
- El o la estudiante podrá postular hasta el 10 de mayo de 2023
- Este beneficio aplicará solo para cursar la movilidad el segundo semestre del año académico 2023.

### IV. Beneficios

1. El/la estudiante seleccionado/a podrá realizar movilidad académica durante un semestre académico en la Universidad Mayor de San Simón.
2. El estudiante podrá homologar sus asignaturas si estas cumplen con este requisito de acuerdo con lo que establezca y requiera su plan de estudios y lo que informe su Director de Escuela.
3. El estudiante podrá cubrir los gastos expresados en el punto II y, además, podrá asistir a alguna actividad gratuita en la universidad receptora que esté relacionada con la francofonía.

### V. Requisitos de postulación

1. Ser estudiante de pregrado de la Universidad Bernardo O'Higgins y estar cursando mínimo el tercer semestre de su carrera.
2. **Promedio mínimo 5,5 y/o ranking 30 % de su cohorte:** El/la estudiante debe requerir esta información a su respectiva unidad académica y presentar en el formulario de postulación su promedio histórico.
3. **Carta de motivación** El/la estudiante deberá presentar una carta de motivación de una extensión máxima de una plana, donde especifique las razones de su candidatura y por qué merece recibir este beneficio. La carta se evaluará con la "Pauta de Evaluación de Beca" (disponible al final de este documento). La carta debe ir dirigida al Comité de Selección de Becas.
4. **Tener interés en la francofonía y que lo mencione en su carta de motivación:** se valorará que el estudiante haya participado en alguna actividad que tenga relación directa con la francofonía, como, por ejemplo, Café Frañol, Club Frañol, Taller de francés de DVU, Curso de francés de Periodismo, asistencia a charlas, entre otros.
5. **Carta de Apoyo Director de Carrera :** documento disponible en el sitio web de internacionalización. El estudiante deberá presentar este documento para validar el apoyo de su Dirección de Escuela

6. Carta de Compromiso: documento disponible en el sitio web de internacionalización. El estudiante deberá presentar este documento como prueba de su compromiso con este proceso de representación de la universidad.
7. Carta de Autorización del uso de imagen: documento disponible en el sitio web de internacionalización. El estudiante autoriza la utilización de algunas imágenes de su experiencia en las redes sociales de la Oficina de Relaciones Internacionales y del Centro de Empleabilidad Francófono.

## VI. Obligaciones

1. El/la estudiante seleccionado deberá tener conocimiento pleno del reglamento como estudiante regular de la UBO al momento de recibir su beca mediante una declaración firmada.
2. Deberá firmar una carta de compromiso
3. En caso de desistir del beneficio o de no poder hacer uso de este en el tiempo estipulado, en la/la beneficiado/a deberá informarlo y el beneficio será otorgado a otro estudiante con base en a la lista de espera correspondiente.
4. **El/la estudiante seleccionado(a) deberá entregar sus datos bancarios personales para poder hacerle entrega de su Beca de Movilidad.**
5. **El estudiante deberá participar en alguna actividad organizada por el CEF de la Universidad Mayor de San Simón.**

## VII. Proceso de selección

El Comité de Becas de la selección de movilidad internacional se basará en los siguientes criterios al momento de hacer la selección:

- a) Cumplimiento de los requisitos indicados en el punto IV
- b) **El perfil de los/las estudiante** Los estudiantes que postulan deben tener un historial de comportamiento que sea adecuado. No deben tener un registro de mal comportamiento, faltas al reglamento del estudiante, ni hechos que lo comprometan en situaciones ilícitas o reñidas con la moral. Los estudiantes deben contar con buenos antecedentes personales.
- c) **Pauta de Evaluación para Selección de Becarios** El Comité de Selección de Becas utilizará la Pauta de Evaluación (disponible al final de este documento) para realizar la selección.
- d) En caso de haber obtenido una beca de movilidad en una convocatoria de años anteriores, no podrá postular a este beneficio de nuevo.

## Proceso de adjudicación

1. Comité sesiona y evalúa
2. Selección de candidatos mediante resolución
3. Se informa al estudiante seleccionado(a)

4. Candidato acepta / rechaza beca

**Pauta de Evaluación para Selección de Becarios**

<b>Criterio</b>	<b>Puntaje Excelente 3</b>	<b>Regular 2  </b>	<b>Deficiente 1</b>	<b>Total</b>
<b>Mérito Académico</b> El/la estudiante tiene como mínimo promedio 5.5 y se encuentra dentro del 30 % del ranking superior de su cohorte.	El/la estudiante se destaca entre sus pares de generación con un excelente promedio (sobre 6.0). No ha reprobado ninguna de sus asignaturas y se encuentra dentro del 30 % del ranking superior de su cohorte.	El/la estudiante tiene sobre promedio 5.5 y se encuentra dentro del 30 % del ranking superior de su cohorte. Ha reprobado al menos una asignatura.	El/la estudiante tiene promedio sobre 5.0 y no está dentro del 30 % del ranking superior de su cohorte. Ha reprobado una asignatura o más.	
<b>Cumplimiento con Carta de Motivación</b> El/la estudiante presenta una carta de motivación completa que cumple con la totalidad de las exigencias presentadas.	El/la estudiante cumple en su totalidad con la evaluación de la Carta de Motivación.	El/la estudiante tiene solo algunos de los puntos exigidos en la Carta de Motivación.	El/la estudiante no cumple con los requisitos de la Carta de Motivación.	
<b>Postulación al intercambio</b> El/la estudiante ya se encuentra postulando al proceso de intercambio y ha	El/la estudiante está dentro del plazo de su postulación al intercambio y ha	El/la estudiante solo ha postulado a la obtención de beca, pero no ha terminado su	El/la estudiante no ha postulado al proceso del intercambio y no tiene	

completado el formulario de postulación de la convocatoria	completado en su totalidad todos los documentos solicitados.	postulación al intercambio. Todavía no ha terminado su postulación al intercambio.	conocimientos acerca de sus posibles homologaciones ni ha preguntado por sus opciones de movilidad.	
<b>Carta de Recomendación</b> El/la estudiante tiene la documentación de recomendación apropiada y tiene excelentes referencias para poder presentar un perfil sobresaliente.	El/la estudiante presenta dos cartas de recomendación y cumple con excelentes referencias para presentar un perfil sobresaliente.	El/la estudiante presenta solo una carta de recomendación y demuestra un perfil adecuado para la obtención de una beca	El/la estudiante presenta solo una carta de recomendación donde no se demuestra un vínculo visible entre el emisor y el estudiante que presenta la carta.	

### Pauta de Evaluación de Carta de Motivación

Criterio	Puntaje 3 Excelente	2 Promedio	1 Insatisfactorio	Total
<b>Contenido</b> La carta presentada demuestra los puntos que motivan a hacer una movilidad académica como esfuerzo personal, mérito académico, oportunidades de crecimiento, deseos de conocer otras culturas, demuestra motivación académica.	La carta presenta ideas y puntos que dan cuenta de su motivación completa en el programa de movilidad como esfuerzo personal, mérito académico, oportunidades de crecimiento, ganas de conocer otras culturas, motivación académica, etc.	La carta posee algunas ideas de motivación personal relacionadas a viaje y esfuerzo académico.	La carta no contiene ideas de mérito académico. Presenta una biografía y se desconocen sus motivaciones de postulación.	

<p><b>Estructura</b> La carta de motivación tiene como máximo una plana, está justificada y tiene un formato de orden formal. La carta debe estar dirigida a la Oficina de Relaciones Internacionales. Tiene fecha y firma del/la estudiante.</p>	<p>La carta de motivación tiene como máximo una plana, tiene justificación y tiene orden formal. La carta tiene fecha, va dirigida a la Oficina de Relaciones Internacionales y tiene fecha y firma.</p>	<p>La carta de motivación tiene una estructura normal y ordinaria en la que se incluyen algunos elementos de formalidad y se pasan por alto otros</p>	<p>La carta de motivación no tiene estructura, tiene menos de una plana o más de una. La carta no tiene fecha, ni firma.</p>	
<p><b>Formato</b> La carta tiene fuente Calibri, tamaño 12, interlineado simple.</p>	<p>La carta tiene fuente Calibri, tamaño 12 e interlineado simple.</p>	<p>La carta tiene otra fuente, otro tamaño y otro interlineado.</p>	<p>La carta no cumple con los parámetros establecidos. Está escrita a mano.</p>	
<p><b>Ortografía y gramática</b> La carta tiene una ortografía correcta, una gramática clara y cumple con un registro formal. Tiene un léxico correspondiente al contexto y utiliza conectores adecuados.</p>	<p>La carta tiene una excelente ortografía, una gramática correcta y cumple con un registro formal. La carta tiene un léxico apropiado y utiliza conectores adecuados.</p>	<p>La carta tiene algunas faltas de ortografía, no presenta una gramática adecuada y no cumple con un registro formal.</p>	<p>La carta cumple con pocos o ninguno de los parámetros establecidos.</p>	
<p><b>Extensión</b> La carta cumple con un mínimo de 250 palabras y un máximo de 300 palabras</p>	<p>La carta tiene la extensión establecida.</p>	<p>La carta excede el límite de las 300 palabras</p>	<p>La carta no tiene como mínimo 250 palabras.</p>	